



BOLETÍN INFORMATIVO No. 46

Guayaquil, 5 de febrero de 2018

Sexta Reunión Anual de la Comisión de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur

Del 30 de enero al 3 de febrero de 2018, se llevó a cabo en Lima, Perú la Sexta Reunión Anual de la Comisión de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (SPRFMO, por sus siglas en inglés), con el fin de garantizar la conservación y uso sostenible a largo plazo de los recursos pesqueros en el Océano Pacífico Sur y salvaguardar sus ecosistemas.

Durante la referida reunión se evaluó la información generada por los órganos subsidiarios de la SPRFMO, como el Comité Científico, en relación con el estado situacional de las especies marinas transzonales y de alta mar considerando el ámbito de la *“Convención para la Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros de Alta Mar del Océano Pacífico Sur”* entre ellas, el jurel y el calamar gigante o pota. Asimismo, se aprobó el Plan de Trabajo multianual 2018-2021 de dicho Comité.

A la reunión asistieron altas autoridades de los 15 Estados miembros de la SPRFMO, así como representantes de los principales organismos intergubernamentales de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales internacionales. En representación de la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) participó el Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros, Eco. Marcelo Nilo, quien logró avances en la discusión de mecanismos de cooperación entre ambas organizaciones, asunto que fue discutido en la plenaria de la Comisión, acordándose su revisión interesesionalmente.



Más información en: <https://www.sprfmo.int/meetings/comm6/>